

RAÍCES

Revista Nicaragüense de Antropología

Publicación Virtual del Departamento de Antropología Año 1 No. 1/ 2017

Política Editorial

La revista *Raíces* recibe trabajos originales e inéditos, sobre temáticas socio-culturales de corte antropológico.

Las y los autores que envíen sus textos para que sean publicados, recibirán una notificación por parte de los editores. Luego, los artículos recepcionados serán sometidos al Comité Editorial, que expresará su aceptación si las características de los textos irán acorde con los valores de la revista *Raíces*, sus objetivos y lineamientos.

Si los textos resultarán pertinentes, serán sometidos a un proceso de evaluación. Los pares evaluadores utilizarán los formatos de evaluación, proporcionados por los editores. Una vez que los autores hayan recibido de regreso las observaciones y sugerencias de la revisión de pares, aportarán las mejoras solicitadas y enviarán la versión definitiva de su texto.

Los editores informarán en su momento las y los autores sobre la publicación.

Instrucciones para publicar textos

La revista *Raíces* es un espacio abierto para todos aquellos antropólogos, investigadores, profesionales, docentes, estudiantes, aficionados que quieran publicar los resultados de sus investigaciones, trabajos de campo, experiencias que estén relacionadas con la antropología.

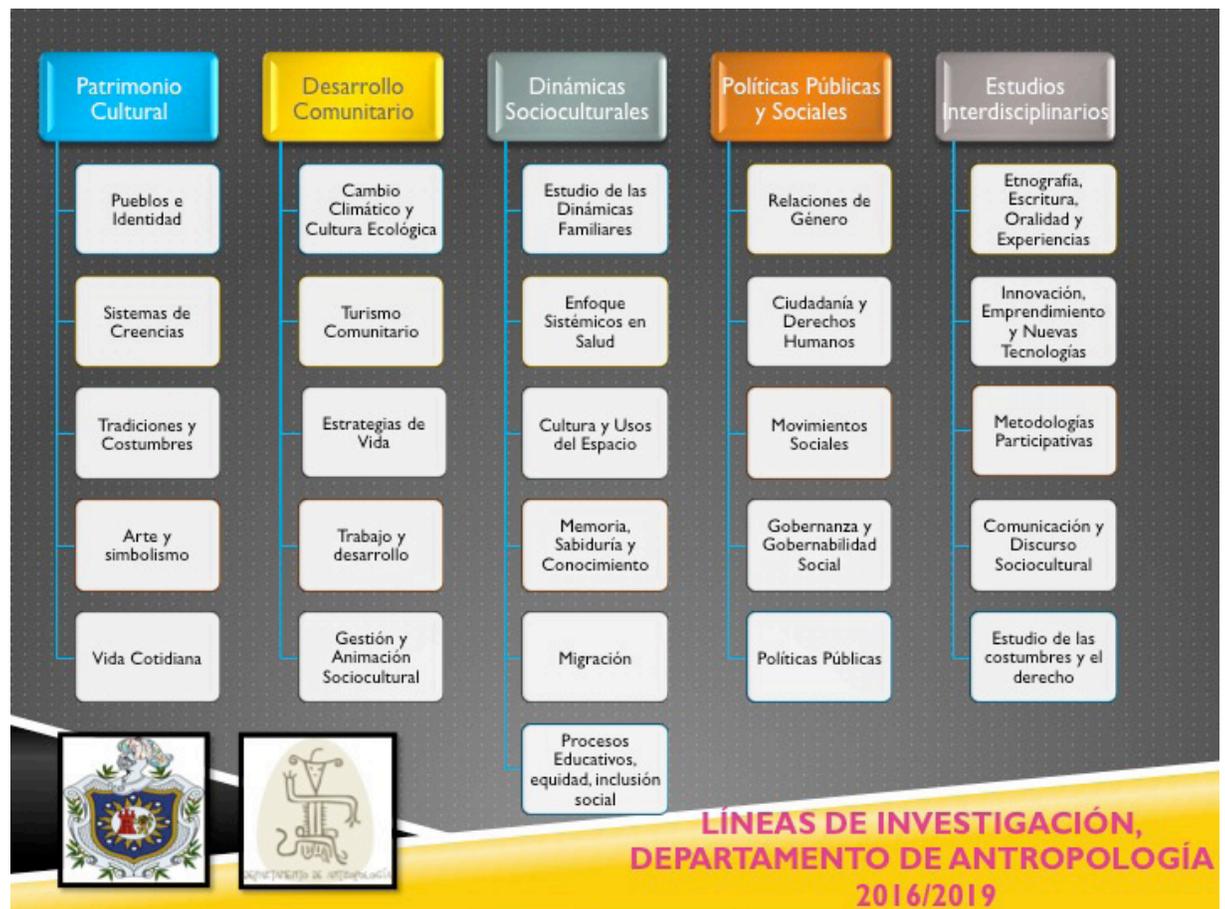
Recibe colaboraciones constantemente y publica dos números al año.

Los trabajos que se envíen a la revista deben ser originales e inéditos en español, que no hayan sido sometidos simultáneamente a otras revistas para su evaluación o publicación. Al enviar sus textos, cada autor autoriza los editores a publicar su trabajo, en caso sea aceptado.

Si el autor o la autora quisiera posteriormente incluir dicho texto en otra publicación, deberá solicitar autorización al Comité Editorial de la revista. Al recibir autorización, deberá mencionar el número de *Raíces* en el que su trabajo apareció por primera vez.

Cada número de la revista *Raíces* está organizado en secciones temáticas. Los editores se encargan de ubicar cada artículo aprobado en la sección que le corresponda según el tema. Los tipos de textos que se podrán enviar son los siguientes: artículo científico, ensayo, reseña, entrevista, álbum fotográfico de corte etnográfico.

Las temáticas deberán estar relacionadas con una de las líneas o sub-líneas de investigación aprobadas por el Departamento de Antropología de la UNAN-Managua.



Mayores detalles están contenidos en el documento: Normas Editoriales

Instrucciones para publicar fotografías

Las y los autores que deseen publicar sus fotografías al interno de la revista *Raíces*, pueden enviar los recursos fotográficos que serán seleccionados por el Comité Editorial. De ser aceptados, recibirán información sobre la publicación.

Mayores detalles están contenidos en el documento: Normas Editoriales

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Declaración de consentimiento informado

Las y los autores que envíen a la revista *Raíces* textos y/o fotografías se hacen responsables de todos los contenidos enviados que se publicarán. La revista da por sentado que toda investigación haya sido realizada con el consentimiento informado de los protagonistas de la etnografía. Es decir que cada testimonio, fotografía o dato recopilado durante el trabajo etnográfico contó con la autorización explícita de todos los actores involucrados en el proceso.